



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Secretaría General

ACTA DE NUEVA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA CUBIR MEDIANTE OPOSICIÓN CINCO PLAZAS VACANTES EN PLANTILLA DE POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, CONFORME A LAS BASES APROBADAS POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE MARZO DE 2020, BASES PUBLICADAS EN EL BOP DE MALAGA DE 5 DE MAYO DE 2020.

En Antequera, en el salón-academia de la Policía Local, sito en Avda. de la Legión s/n de la ciudad, siendo las doce horas y diez minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno se reúnen los miembros que seguidamente constan, componentes del Tribunal constituido para la realización de las pruebas de la oposición libre convocada para cubrir cinco plazas vacantes en plantilla de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, según bases y convocatoria arriba indicadas bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Javier Alcántara Conejo, actuando asistidos de mí, Secretaria del Tribunal, D^a Carmen María Cañadas Barón, que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Alcántara Conejo

VOCALES

Alejandro Luis Grau Lebrón

José Moreno Balta

SECRETARIA

D^a Carmen María Cañadas Barón

Abierto el acto por la Presidencia, por parte de ésta se da cuenta de que mediante Acta de fecha trece de agosto de dos mil veintiuno, una vez concluido el proceso de oposición, por parte del Tribunal se elevó al órgano municipal competente propuesta de nombramiento como policía local en prácticas de los siguientes candidatos:

Flores Ruiz Daniel, ***8085**
Ruiz González José Antonio, ***0957**
Arcos Fernández Sergio, ***8200**
García Cruz Francisco José, ***1091**
Roda Indalecio Francisco José, ***9566**

De igual forma por la Presidencia se da cuenta también del escrito registrado el pasado dieciocho de agosto por D. Francisco José Roda Indalecio en el que presenta renuncia voluntaria a ser nombrado policía en prácticas en este Ayuntamiento al haber obtenido plaza como tal en otro municipio, así como del escrito presentado por D. Francisco José García Cruz el veintitrés de agosto en el que manifestaba también su renuncia a ser



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001A08EF00K2Q7J2G1O3G9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-T.A.G. SECRETARIA - 24/08/2021
FRANCISCO JAVIER ALCANTARA CONEJO-JEFE POLICIA LOCAL - 24/08/2021
ALEJANDRO LUIS GRAU LEBRON-POLICIA LOCAL - 24/08/2021
JOSE MORENO BALTA-POLICIA LOCAL - 24/08/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/08/2021 14:32:52

DOCUMENTO: 20211706223
Fecha: 24/08/2021
Hora: 14:32

CSV: 07E5001A08EF00K2Q7J2G1O3G9





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Secretaría General

nombrado policía en prácticas en este Ayuntamiento. A la vista de ambos escritos y conforme a lo dispuesto en las bases, resulta necesario proponer otros dos candidatos en lugar de los dos que han renunciado a su nombramiento como policía en prácticas.

En función de los resultados obtenidos en los distintos ejercicios del proceso selectivo de la oposición, D. Juan José del Pino Rodríguez resulta ser el candidato inmediatamente posterior con mayor puntuación, existiendo un empate técnico en la siguiente posición entre los candidatos D. Jaime Mateo Aranda y D^a Almudena Pontes Moreno. Al objeto de resolver el empate entre ambos candidatos, el Tribunal decide la realización de un sorteo, para lo cual resuelve citar a los dos candidatos empatados para el día veinticuatro de agosto al objeto de que puedan estar presentes en dicho sorteo. Personados ambos candidatos y realizado el sorteo en su presencia, éste se resuelve en favor de la aspirante D. Almudena Pontes Moreno.

A la vista de este resultado el Tribunal resuelve proponer para su nombramiento como policías locales en prácticas a los siguientes candidatos:

Flores Ruiz Daniel, ***8085**
Ruiz González José Antonio, ***0957**
Arcos Fernández Sergio, ***8200**
Del Pino Rodríguez Juan José, ***3081**
Pontes Moreno Almudena, ***3952**

Del acta de esta sesión del Tribunal se expondrá un ejemplar en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Antequera y en la web municipal, y se elevará otro ejemplar al órgano municipal competente para que adopte el acuerdo precedente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno se levanta la reunión del Tribunal por orden del Sr. Presidente, de la que yo, como Secretaria del Tribunal y a los solos efectos de dar fe pública levanto Acta que firman conmigo los miembros del órgano de selección asistentes a esta sesión.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001A08EF00K2Q7J2G1O3G9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-T.A.G. SECRETARIA - 24/08/2021
FRANCISCO JAVIER ALCANTARA CONEJO-JEFE POLICIA LOCAL - 24/08/2021
ALEJANDRO LUIS GRAU LEBRON-POLICIA LOCAL - 24/08/2021
JOSE MORENO BALTA-POLICIA LOCAL - 24/08/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/08/2021 14:32:52

DOCUMENTO: 20211706223
Fecha: 24/08/2021
Hora: 14:32

CSV: 07E5001A08EF00K2Q7J2G1O3G9

